

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38208** WODDTEJA, S.L.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 160/2011, dimanante de los autos 515/2010, a instancia de D. Nicolae Auram, en la que con fecha 7 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Woddteja, S.L. con CIF núm. B39658026, en situación de Insolvencia por importe de 2.001,40 €, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 d ela Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 28 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110087927-1